

COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD DE MANTA

TAXCIUM S.A

MANTA MANABI ECUADOR
RUC 1390142079001

Manta, Noviembre 27 del 2012

Señor Ing.:

PATRICIO GARCIA

Intendente de Compañías de Portoviejo

En su despacho.

De mis consideraciones:

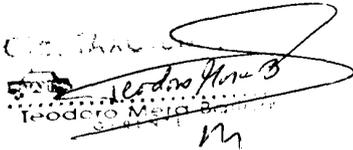
En cumplimiento del art. 21 de la Ley de Cías. , comunico a usted, para los fines consiguientes que con fecha 27 de Noviembre del 2012, se procedió a inscribir en el Libro de Accionistas de la Compañía TAXCIUM S.A., las siguientes transferencias:

CEDENTES	C.I.	CESIONARIO	C. I.	No.
ZAMBRANO SALTOS	130416948-3	CASTRO CARREÑO	130427349-1	01
VICENTE JOAQUIN		LUIS EVARISTO		

Tanto cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

27 NOV 2012

Atentamente


Teodoro Mejía



Mangonee
Verificación de documentación continúa con
3-12-12

LIBRO 9.
PAG. 821
OK.

LIBRO 1141
PAG. 834
OK

CESION DE ACCIONES

MANTA, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2012

SR:

GERENTE DE LA CIA DE TAXIS "TAXCIUM S.A"

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, ZAMBRANO SALTOS VICENTE portador del numero de cedula: 130416948-3, accionista de esta compañía Cedo y Traspaso la cantidad de (001) UNA Acciones Ordinarias y Nominativas, a 0.08 centavos de dólar cada una a favor del señor: CASTRO CARREÑO LUIS EVARISTO Con número de cedula de identidad: 130427349-1

Sin reservas ni condiciones de ninguna clase.

Sírvase a quien corresponda señor Gerente debitarme del libro de acciones lo indicado.

Particular que lleva mi conocimiento para los fines pertinentes de ley.

Melida Cedeño Villigua
MELIDA CEDEÑO VILLIGUA

C.I 130451856-4(ESPOSA)

Zambrano Saltos Vicente
ZAMBRANO SALTOS VICENTE

C.I 130416948-3

CEDENTE

Luis Castro Carreño
CASTRO CARREÑO LUIS

C.I 130427349-1

CESIONARIO



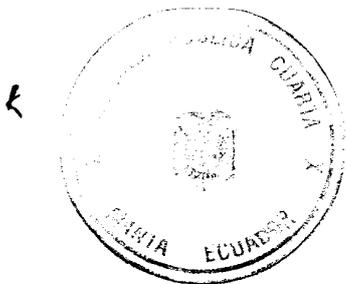
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós días del mes de Noviembre del año dos mil doce, ante mí **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENEDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta (E), mediante Acción de Personal No 128-UP-CJM_12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen, los cónyuges señor VICENTE JOAQUIN ZAMBRANO SALTOS, y la señora MELIDA ORFELINA CEDEÑO VILLIGUA, portadores de sus cédulas de ciudadanía números 130416948-3, y 130451856-4, respectivamente, como CEDENTES, y, el señor LUIS EVARISTO CASTRO CARREÑO, portador de la cédula de ciudadanía números 130427349-1, de estado civil soltero, en calidad de CESIONARIO. Quienes firman con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas puestas en esta CESION DE ACCIONES, y, una vez juramentados en debida y legal forma aseveran que son sus firmas y rúbricas y las únicas que utilizan en todos sus actos en los que intervienen. Leida que les fue a los comparecientes, se ratifican en todo lo dicho y firman conmigo la señora Notaria en unidad de Acto. DE TODO LO CUAL DOY FE

Joaquín Zambrano

Luis Castro C.

Cedeño Melida



Elsye Cedeño Menedez
Ab. Elsy Cedeño Menedez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador

NOTARIA CUARTA

